La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condena el ataque con explosivos contra un equipo interinstitucional integrado por miembros del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Alcaldía y otras instituciones de San Vicente del Caguán, Caquetá. En este ataque, perpetrado el seis de diciembre, murieron dos personas, el conductor del vehículo señor John Jader Alape y el psicólogo Yamil Correa. Además las señoras Claudia Gómez, trabajadora social; Diana Pinto, psicopedagoga; y Laura Melissa Barrios, nutricionista, sufrieron heridas graves.

La Oficina se solidariza con el duelo de las familias de las personas muertas y heridas, y con los miembros del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

La Oficina insta a todas las partes del conflicto armado interno a respetar las normas establecidas por el Derecho Internacional Humanitario que prohíben claramente el ataque contra civiles.

https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2008/12/cp0833.pdf

Descargar documento